

## **Requisitos y procedimientos para Solicitar la Licencia de Habilitación Urbana en todas sus modalidades.**

---

### **B. LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD B**

#### **2. Plazos**

- 2.1. La municipalidad en un plazo máximo de veinte (20) días hábiles contados desde la presentación del expediente, realizara la Verificación Administrativa y la elaboración del Informe respectivo. De ser conforme, el número de la resolución se consignara en el FUUU.